



ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <https://www.dipgra.es/municipios/asistencia-a-municipios/asistencia/>

1

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES

2

- NOVEDADES EN LA OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

3

- VIDEOTUTORIAL ELABORACIÓN ESTUDIOS ECONÓMICOS PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1. Durante la segunda quincena del mes de octubre de 2025, han sido publicadas las siguientes DISPOSICIONES EN LOS BOLETINES OFICIALES:

- Orden de 15 de octubre de 2025, por la que se amplía la época de peligro alto por incendios forestales en el año 2025.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2025/511/BOJA25-511-00002-13903-01_00327499.pdf

- Resolución de 9 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2025/199/BOJA25-199-00063-13637-01_00327232.pdf



- Resolución de 10 de octubre de 2025, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se ordena la publicación del Informe de fiscalización de las medidas de promoción de la igualdad en las políticas activas de empleo.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2025/199/BOJA25-199-00113-13692-01_00327288.pdf

- EXTRACTO CONVOCATORIA PROGRAMA INVERSIONES EN NÚCLEOS DISTINTOS DEL PRINCIPAL (ANEJOS) EN MUNICIPIOS Y ELAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA 2025.

<https://bop-admin.dipgra.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/CONVOCATORIA-PROGRAMA-PROVINCIAL-ESPECIAL-DE-INVERSIONES-DESTINADAS-A-NUCLEOS-DISTINTOS-DEL-PRINCIPAL-ANEJOS-EN-MUNICIPIOS-Y-ELAS-DE-LA-PROVINCIA-DE-GRANADA-2025/>

- SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES MUNICIPALES PARA LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA - 2025.

<https://bop-admin.dipgra.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/SUBVENCIONES-DESTINADAS-A-FINANCIACION-DE-ACTUACIONES-MUNICIPALES-PARA-LA-LUCHA-CONTRA-LA-DESPOBLACION-Y-ANTE-EL-RETO-DEMOGRAFICO-2025/>

- AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN Y DE JUSTIFICACIÓN TODAS LAS ACTUACIONES QUE HAN OBTENIDO LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A MEJORA DE ESPACIOS PRODUCTIVOS, POLÍGONOS Y ÁREAS INDUSTRIALES EN MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA 2024.

<https://bop-admin.dipgra.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/AMPLIACION-DE-PLAZOS-DE-LAS-SUBVENCIONES-DESTINADAS-A-MEJORA-DE-ESPACIOS-PRODUCTIVOS-POLIGONOS-Y-AREAS-INDUSTRIALES-EN-MUNICIPIOS-Y-ENTIDADES-LOCALES-AUTONOMAS-DE-LA-PROVINCIA-DE-GRANADA-2024/>

- Decreto-ley 4/2025, de 22 de octubre, por el que se regula el anticipo de pago presupuestario por ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, y se modifican otras disposiciones normativas.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2025/512/BOJA25-512-00010-14258-01_00327854.pdf

- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS “PREMIOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO 2026. DIPUTACIÓN DE GRANADA.



<https://bop-admin.dipgra.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/APROBACION-DE-LA-CONVOCATORIA-DE-LOS-PREMIO-POR-LA-IGUALDAD-DE-GENERO-2026-DIPUTACION-DE-GRANADA/>

▪ Resolución de 17 de octubre de 2025, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2026.

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/10/28/pdfs/BOE-A-2025-21667.pdf>

▪ Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, por la que se acuerda la asignación de las subvenciones para la recuperación de daños en infraestructuras municipales y red viaria provincial e insular previstas en el apartado tercero del Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/10/28/pdfs/BOE-A-2025-21715.pdf>

▪ Real Decreto-ley 12/2025, de 28 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de reactivación, refuerzo y prevención en el marco del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/10/29/pdfs/BOE-A-2025-21725.pdf>

▪ Resolución de 28 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por la que hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de programas de prevención comunitaria de adicciones por entidades locales, durante el ejercicio 2025.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2025/210/BOJA25-210-00001-14509-01_00328106.pdf

▪ Diputación Provincial de Granada. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA, PARA LA CELEBRACIÓN DE FERIAS SINGULARES DE ÁMBITO COMARCAL, VINCULADAS A LOS SECTORES AGROALIMENTARIO Y AGROGANADERO, EJERCICIO 2025; POR AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, Y EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

<https://bop-admin.dipgra.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/APROBACION-DE-LA-MODIFICACION-DE-LAS-BASES-DE-LA-CONVOCATORIA-DE-SUBVENCIONES-DESTINADAS-A-LOS-MUNICIPIOS-Y->



[ENTIDADES-LOCALES-AUTONOMAS-DE-LA-PROVINCIA-PARA-LA-CELEBRACION-DE-FERIAS-SINGULARES-DE-AMB-00001/](#)

▪ Diputación Provincial de Granada. CONVOCATORIA DE LA DELEGACIÓN DE RETO DEMOGRÁFICO Y CONTRATACIÓN APROBADA POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO DE 27 DE OCTUBRE DE 2025, RELATIVA A SUBVENCIONES DESTINADAS A LA PROMOCIÓN NAVIDEÑA EN ENTIDADES LOCALES CON RIESGO DE DESPOBLACIÓN 2025.

<https://bop-admin.dipgra.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/CONVOCATORIA-RETO-DEMOGRAFICO-Y-CONTRATACION-DE-SUBVENCIONES-DESTINADAS-A-LA-PROMOCION-NAVIDENA-EN-ENTIDADES-LOCALES-CON-RIESGO-DE-DESPOBLACION-2025/>

2. Novedades en la OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES del Ministerio de Hacienda.

- [27/10/2025] [Entrega a cuenta participación en los tributos del Estado de octubre 2025.](#)
- [22/10/2025] [Información sobre el Periodo Medio de Pago \(PMP\) de las EE.LL. \(cesión\) correspondientes al mes de agosto de 2025.](#)
- [21/10/2025] [Octubre 2025 – retención prevista en el Art. 36 de la Ley 2/2011, por incumplimiento de los municipios de la comunicación de la liquidación del presupuesto.](#)

3. VIDEOTUTORIAL ELABORACION ESTUDIOS ECONOMICOS PARA LA LICITACION DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Como ya hemos comunicado, el pasado 16 de octubre tuvo lugar una sesión virtual, mediante videoconferencia, en la que mostramos al personal municipal asistente la forma de elaborar de un modo rápido y sencillo el estudio económico que debe incluirse en el expediente de licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

En dicha sesión mostramos:

- Una hoja de cálculo donde se reflejan los costes del servicio y se obtiene el precio/hora del contrato.
- Un archivo de texto editable para trasladar los cálculos anteriores y en el que se describen los pasos dados para obtener los resultados.



Dichos documentos los ponemos a disposición de quienes no pudieron asistir a la sesión. Para ello deben remitirnos un e-mail a costeservicios2@dipgra.es.

Además, hemos elaborado un **videotutorial** para explicar el manejo de la hoja de cálculo y la forma de trasladar los cálculos al documento de texto. El videotutorial lo tienen disponible a través del siguiente enlace: <https://youtu.be/rLDE9-tsQyQ>

Desde el Servicio de Asistencia a Municipios no podemos dar salida con la celeridad necesaria a todas las peticiones de elaboración de estudios económicos para la licitación de contratos de ayuda a domicilio, por lo que en lo sucesivo deberá ser el personal de las propias entidades locales el que se encargue de su ejecución, utilizando para ello las herramientas que hemos puesto a su disposición.

Granada, 31 de octubre de 2025

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

Fdo. Eduardo Miguel Martos Hidalgo